

CATSERJUS S.A.
INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A los señores Accionistas y Administradores de: CATSERJUS S.A.

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe sobre las actividades y operaciones cumplidas por la empresa, en el ejercicio económico comprendido entre el 15 de julio, fecha en la que se constituye la compañía, y el 31 de diciembre de 2013:

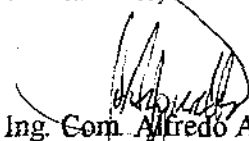
Como parte de mi función, procedí a examinar los libros sociales, encontrando que se mantienen actualizados: el libro de actas; el libro expedientes de juntas generales; el libro de acciones y accionistas; y, el libro talonario de acciones.

A la fecha la compañía no tiene ningún problema de tipo laboral y se me dieron todas las facilidades para revisar los libros y documentos de la compañía.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la empresa; en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros contables y las evidencias documentales para determinar con certeza razonable las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Como parte del examen, también se realizó la evaluación del sistema de control interno y el cumplimiento por parte de la administración de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes a esa fecha.

En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros de CATSERJUS S.A., corresponden a la realidad y reflejan los saldos que constan en los registros y libros de contabilidad; el sistema de control interno es adecuado, permite realizar sus operaciones de forma normal y salvaguardar sus bienes de posibles perjuicios; y, su administración cumple adecuadamente las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de Juntas Generales; por tanto, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Com. Alfredo Arguello Valdiviezo
Licencia Profesional C.P.A. N° 17.766

Marzo 10, 2014